

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUMETAL S.A

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en MAPASINGUE ESTE, Calle: PRIMER PASAJE 38 N-O Numero: SOLAR 9, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUMETAL SA**, a saber:

Se encuentran presentes los Señores Accionistas:

- 1.- El sr. **EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO**, por sus propios derechos, propietario del 45% de acciones ordinarias y nominativas.
- 2.- El sr. **EGGELING MENDEZ LUIS ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario del 45% de acciones ordinarias y nominativas.
- 3.- La Sra. **MENDEZ BUSTAMANTE OLGA DE LAS MERCEDES**, por sus propios derechos, propietaria del 10% de acciones ordinarias y nominativas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUMETAL SA**, el mismo que asciende a \$100.000 (CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUMETAL SA**. Convocase a todos los accionistas de la compañía **CONSTRUMETAL SA**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2018, a las 11h00, en MAPASINGUE ESTE, Calle: PRIMER PASAJE 38 N-O Numero: SOLAR 9, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades o las pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

En el local de la compañía, esto es, en MAPASINGUE ESTE, Calle: PRIMER PASAJE 38 N-O Numero: SOLAR 9, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo

estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía - Guayaquil, 2 de febrero de 2018. -EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO - Gerente General -

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por la Secretaria se da lectura al informe presentado por la comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Contador General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las propuestas para mejorar la rentabilidad de las transacciones económicas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes -


EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


EGGELING MENDEZ ALEJANDRA
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

COMPANIA: CONSTRUMETAL SA
CAPITAL SUSCRITO: USD \$100.000
NUMERO DE ACCIONES: 100.000
CLASE: ORDINARIA Y NOMINATIVAS
VALOR: USD \$1,00 CADA UNA

ACCIONISTAS CONCURRENTES				
ACCIONISTA	N.- ACCIONES	% PAGADO	N. VOTOS	COMPARECENCIA
EDUARDO NERODES JUSTINO ADOLFO	45000	100%	45000	Personal
EDUARDO NERODES WILMABERTO	45000	100%	45000	Personal
RENZO BERTANINI OLGA DE LAS NERODES	10000	100%	10000	Personal

FECHA: 15 DE MARZO DEL 2018